

Consultas Realizadas

Licitación 444390 - Servicio de Rastreo Satelital GPS - Segundo Llamado.

Consulta 1 - DATOS DE LA CONVOCATORIA - AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2024
DONDE DICE: Se deberá presentar Carta de Autorización del Fabricante del dispositivo GPS debidamente legalizada y autorizada o apostillada. Se visualiza un error en la redacción, debe decir: Se deberá presentar Carta de Autorización del Fabricante del dispositivo GPS debidamente legalizada y CONSULARIZADA o apostillada. Favor realizar la corrección para no tener inconvenientes en la evaluación.		

Consulta 2 - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - CAPACIDAD TÉCNICA REQUISITO DOCUMENTAL PARA ACREDITAR CAPACIDAD TÉCNICA.

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2024
FAVOR INCLUIR COMO CRITERIO: "Demostrar que el equipo y software ofertados cumplen con las especificaciones requeridas". Y SE DEBE INCLUIR COMO REQUISITO DOCUMENTAL PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO: "Catálogos del equipo GPS y software, en formato físico o digital mediante enlace con el manual del fabricante."		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2024
DONDE DICE: GPS: "Amplio rango de voltaje 8 a 32 V DC" Favor aclarar si el rango de voltaje es lo mínimo requerido, y en el caso de operar incluso en rangos superiores, por ejemplo 7 a 33 DC, se aceptará el equipo al ser de capacidad superior. Se entiende que rangos inferiores de por ejemplo 9 a 32 no serán aceptados.		

Consulta 4 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Notamos que no se han establecido requerimientos en cuanto a capacidad técnica del personal encargado de la instalación de los equipos, para lo cual se requiere mano de obra calificada. En virtud del principio de igualdad y libre competencia que debe regir en procesos licitatorios, consideramos oportuno incluir como requisito que el oferente cuente al menos con 4 (cuatro) personales técnicos con certificación técnica en Electricidad del Automóvil y/o carreras afines, a fin de garantizar un servicio eficiente y eficaz. Favor considerar.		

Consulta 5 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Notamos que no se han establecido requerimientos en cuanto a capacidad técnica del personal encargado de la instalación de los equipos, para lo cual se requiere mano de obra calificada. En virtud del principio de igualdad y libre competencia que debe regir en procesos licitatorios, consideramos oportuno incluir como requisito que el oferente cuente al menos con 2 (dos) personales con carnet de habilitación emitido por la Dirección contra Hechos Punibles, Económicos y Financieros, Departamento Especializado en el Control de Empresas de Seguridad Privada, dependiente de la Policía Nacional, a fin de garantizar un servicio eficiente y eficaz. Favor considerar.		

Consulta 6 - Capacidad Tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2024
<p>El PBC indica "Contar con habilitación vigente y el Certificado de Renovación Anual, para operar como empresa de Rastreo Satelital, emitida por la División de Fiscalización de Seguridad Privada y Afines dependiente del Departamento de Investigación de Delitos de la Policía Nacional."</p> <p>Solicitamos la aclaración/alcance o modificación del punto, en razón de que la habilitación como empresa de rastreo satelital no existe, la autorización y habilitación que existe es la de seguridad electronica, emitida por la autoridad mencionada. Por lo que el punto debe ser modificado para la participación de las empresas que cuenten con la habilitación pertinente.</p>		